

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN EL 58º PERIODO DE SESIONES DE LA SUB-COMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COPUOS)

VIENA, 19/04/2021 - 30/04/2021

TEMA 12. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

Señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela manifiesta su preocupación por la problemática actual que enfrentan las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre y reconoce el interés de esta Sub-comisión en atender estos asuntos.

Al respecto, percibimos de manera positiva los avances obtenidos en el seno de este Sub-Comité, en cuanto a la actualización de un conjunto de directrices y buenas prácticas, que buscan fomentar el uso seguro y sostenible del espacio ultraterrestre, en beneficio de la humanidad; bajo el principio se reconoce el uso pacífico del espacio ultraterrestre en condiciones de igualdad, a favor de todos los Estados y sin ninguna discriminación, así como también destacando la importancia de la cooperación internacional y la transferencia tecnológica, como medios eficaces para lograr la promoción de programas de investigación y la construcción de capacidades en países emergentes en el sector espacial.

En ese orden de ideas, esta delegación otorga especial atención a la incorporación de aspectos técnicos de gran relevancia para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales, tales como la mitigación de desechos espaciales, clima espacial, el uso de fuentes de energía nuclear en el espacio, bajo un marco jurídico-técnico que permita determinar responsabilidades y contemplar la asistencia en situaciones surgidas como resultado de prácticas no adecuadas y/o indebidas.

Finalmente, esta delegación está convencida que, debido a la insuficiencia del marco jurídico existente, debe promoverse la

creación de normas vinculantes, a los fines de garantizar la sustentabilidad de las actividades espaciales en el tiempo, toda vez que, en la actualidad la sustentabilidad de las actividades de los estados en el espacio ultraterrestre pende del nivel de compromiso y ética que tengan los Estados para implementar las recomendaciones y directrices al momento de ejecutar sus programas espaciales.

Muchas Gracias.